

TRABAJO CON GRUPOS CIENTÍFICOS ESTUDIANTILES. UNA PROPUESTA DESDE LA CARRERA PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANMA

Autora: MSc. Miralvis Núñez Peña¹,

Profesora, Sede Blas Roca Calderío, Universidad de Granma, mnunezp@udgco.cu

Resumen

La actividad científica estudiantil es la base de la formación de profesionales idóneos para enfrentar problemáticas, desde habilidades investigativas creadas en su formación inicial. Organizarla implica dedicación y creatividad ante condiciones que indican en la actualidad un bajo interés de la juventud por la ciencia. El presente artículo expone las experiencias de la autora en la organización de los Grupos Científicos Estudiantiles en la carrera Pedagogía Psicología de la Universidad de Granma. Se presenta la concepción asumida para su organización, la que puede constituir pauta de trabajo adaptable para cualquier especialidad y contexto.

Palabras claves: Educación- formación inicial- actividad científica estudiantil- planificación- investigación- grupo científico estudiantil- formación integral

Abstract

The scientific activity of the students is the fundament of professional formation to confront present-day problems, from researching abilities created in its initial formation. To organize it involves dedication and creativity in front of conditions that indicates a low interest for science in young people nowadays. This article exposes the author experiences in the establishment of scientific student groups in Psychopedagogic career in Granma's University. This work shows the conception assumed for the organization, which can constitute a guideline adaptable for different specialties and contexts.

Key words: Education- initial formation- student scientific activity- planning- investigation- scientific student groups- integral formation.

1. INTRODUCCIÓN

La complejidad que caracteriza a las sociedades actuales demanda de una visión diferente para el análisis de la realidad. Ante este hecho, el conocimiento, la manera de adquirirlo y asumirlo se convierte en el punto de referencia que concreta una mejor comprensión de los procesos instructivos-educativos y sus efectos en la práctica investigativa. Ante esta situación es un reto para las universidades proponer maneras diversas que motiven la formación inicial

¹ Socióloga de profesión, actualmente profesora Asistente de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Granma. Coordina la disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación donde imparte Filosofía y Sociología de la Educación, además de Sociología del Género Aplicada a la Educación. En estos momentos es aspirante al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas.

desde el interés en la ciencia. ¿Cómo hacerlo?, esa es la cuestión que justifica las reflexiones que aquí se presentan, sin ignorar que hoy se asiste a una Era que contradictoriamente está sustentada por avances científicos acelerados en un mundo donde, en sentido general, la juventud tiene menos interés por ella, la ciencia.

Es aquí donde el profesorado afronta la meta de formar profesionales con un sentido del compromiso con el entorno, que emane del vínculo con la gestión del conocimiento científico a través del trabajo científico estudiantil.

Para la formación académica a nivel mundial es vital proporcionar al estudiantado las capacidades intelectuales, los métodos y las herramientas que le permitan desenvolverse en el área de sus especialidades y de sus futuras profesiones, a lo que contribuye la investigación científica.

En este sentido la carrera Pedagogía Psicología de la Universidad de Granma mostraba dificultades que obstaculizaban el desarrollo del trabajo científico estudiantil. Por ejemplo:

- baja motivación del estudiantado para el desarrollo de trabajos investigativos y la presentación de estos en eventos estudiantiles de cualquier nivel.
- desinterés por la participación en exámenes de premio, incluso siendo convocados por el profesorado.
- interés exclusivo por el examen estatal como forma de culminación de estudios.
- reiteración de temas investigativos que no se vinculaban con los conflictos reales, actualizados y fundamentales de la realidad educativa actual en el municipio.

Para completar el escenario se incorporaba a lo expuesto: la apatía ante actividades fuera de horarios docentes, inestabilidad en las tutorías, desinterés por participar en espacios de divulgación científica, limitaciones en la comunicación de resultados expresados en habilidades comunicativas insuficientes. Todo ello reforzaba una realidad que se erigía constantemente como un desafío al profesorado líder de la actividad científica en la carrera.

Así es importante destacar que dentro de todos estos aspectos se comenzó a hacer énfasis en que la labor del profesorado en la dirección del trabajo científico estudiantil es fundamental para el logro de los propósitos definidos. Una mayor calidad y eficiencia en los resultados ayuda a los estudiantes a tener mayor conciencia, aprender a estudiar, aspecto medular para un aprendizaje desarrollador lo cual no ocurre espontáneamente, sino con el adecuado apoyo. (Guerra, Betancourt, Méndez y Rodríguez, 2014)

Con la arrancada en la realidad descrita, se propuso como problema de investigación: cómo estimular el interés por la actividad científica desde la propia entrada del estudiantado en el primer año. Como objetivo identificó diseñar un sistema de trabajo que estimulara el interés del estudiantado por la actividad científica. Las ideas que a continuación se exponen constituyen el resumen de las acciones implementadas durante 10 meses (un curso), las cuales ya muestran transformaciones con respecto al escenario inicial.

2. INTRODUCCIÓN AL MARCO NORMATIVO PARA EL TRABAJO CON GRUPOS CIENTÍFICOS ESTUDIANTILES

La Universidad cubana es la institución, por excelencia, preservadora, desarrolladora y difusora de la cultura de la nación. De esta manera pone el conocimiento en función de una mayoría, siempre de manera inclusiva e integral para garantizar los avances necesarios que la sociedad demanda. Hasta hoy la práctica investigativa en esta institución además de consolidar la producción y reproducción del conocimiento científico, también se centra en la formación de profesionales que desde los años iniciales de su carrera, aprenden a construir el conocimiento, guiados por lógicas de trabajo específicas. Con la distinción de cada especialidad, expresada en sus modelos de profesionales, modos de actuación y contextos de trabajos, se adaptan estatutos generales que indican las pautas para el desarrollo de la actividad científica estudiantil en el nivel superior.

En varias investigaciones (Calzadilla, Cruz y Mastrapa, 2013; Finalé, Tarifa y Artola, 2015; Rodríguez, Garriga y Álvarez, 2018; Williams, León, Coll y Alemañy, 2017) y desde variadas denominaciones la actividad científica estudiantil ha sido objeto del debate entre estudiosos del tema que no solo han atribuido importancia al desarrollo de habilidades y su conexión con la formación profesional, sino que además han constatado su necesidad para la concreción de procesos pedagógicos más acordes con el ser humano que exige la sociedad actual y futura.

El trabajo con los Grupos Científicos Estudiantiles (GCE) se desarrolla sobre la base de un marco normativo establecido a nivel de país que se sustenta en:

- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2016:24) que propiciaron actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (Lineamiento 152).
- Constitución de la República de Cuba, Título III. Fundamentos de la política educacional, científica y cultural: artículo 32. El estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones. En su política educativa, científica y cultural se atiende a los postulados siguientes:
 - a) se fundamenta en los avances de la ciencia, la creación, la tecnología y la innovación, el pensamiento y la tradición pedagógica progresista cubana y la universal;
 - f) la actividad creadora e investigativa en la ciencia es libre. Se estimula la investigación científica con un enfoque de desarrollo e innovación, priorizando la dirigida a solucionar los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo;
 - g) se fomenta la formación y empleo de las personas que el desarrollo del país requiere para asegurar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
- Resolución 2/2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior Capítulo III Trabajo Docente:

Artículo 141: " El trabajo investigativo de los estudiantes es la forma organizativa del trabajo docente que tiene como propósito formar, en los estudiantes, habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la práctica laboral u otras tareas que requieran de la utilización de elementos de la metodología de la investigación científica. Contribuye al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes. Además, propicia el desarrollo de habilidades para el uso eficiente y actualizado de las fuentes de información, de los idiomas extranjeros, de los métodos y técnicas de la computación, y del sistema nacional de normalización, metrología y control de la calidad de nuestro país. (Ministerio de Educación Superior (MES) (2018), 2018: 689)

El propio artículo 141 hace énfasis en la necesidad de: " garantizar el trabajo investigativo de los estudiantes durante toda la carrera, en correspondencia con lo establecido en los planes de estudio, las particularidades de cada carrera y tipo de curso, y las necesidades del territorio. "

➤ Documento Base para el Diseño de los Planes de Estudio "E" donde se plantea: " (...), la educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible" (MES, 2016:3).

Este modelo se centra en la formación de valores humanos en cada profesional que egresa, con características que integren habilidades, conocimientos, compromiso con su objeto de trabajo, en fin la calidad que propicie el desarrollo ansiado por la sociedad cubana.

Como parte de las bases conceptuales del documento citado se define:

Lograr una integración adecuada entre las actividades académicas, laborales e investigativas. La integración entre los tres tipos de actividades debe hacerse efectivo en las diferentes formas organizativas del proceso docente educativo, con énfasis en lo profesional. El componente investigativo estará presente en las actividades curriculares y extracurriculares, fomentando en los estudiantes la independencia, la creatividad y la búsqueda permanente del conocimiento. (MES, 2016:12)

Interesante esta idea por cuanto exige la posibilidad de

(...) prever espacios donde se materialice el uso social del conocimiento mediante la práctica laboral como parte de la formación, aportando así a la solución de problemas sociales, culturales, económicos y ambientales; así como, contar con las flexibilidades que permitan adaptar el contenido de estas prácticas a las necesidades de los territorios." (MES, 2016:12).

Ello permite crear en todo el sentido de la palabra alternativas contextualizadas que estimulen la conformación y concreción del trabajo desde los GCE, amparados por iniciativas auténticas en cada especialidad.

Es una prioridad que en el pregrado se alcance un nivel de identificación y compromiso con el trabajo investigativo con la creación de los GCE, pues en opinión de las autoras es este el resorte que conecta con las prioridades del gobierno cubano, de los Organismos de la

Administración Central del Estado y las demandas sociales del territorio, lo que deriva en la formación integral del potencial científico en los Centros de Educación Superior y otras áreas relacionadas con la ciencia.

Investigar desde la plena identificación con la profesión, el territorio y la ciencia desde el compromiso social, necesita hoy de una sacudida total de los métodos tradicionalistas para lograr, según Borroto (2015), de manera transdisciplinar el desarrollo de un pensamiento complejo que produzca conocimientos a la altura de los nuevos tiempos.

En acuerdo con lo planteado por Flores (2014: 32) " la formación que debemos implementar para provocar la innovación es el aprendizaje para actuar en contextos imprevistos, para situarse frente a lo diverso, e incluso, a lo contradictorio, y para saber relacionar con todas las realidades". Como expresa el autor citado la formación debe ser integrada que tome en cuenta el saber, la profesión, el trabajo y la vida misma.

2.1 ¿Cómo se concreta la organización de los GCE en la carrera Pedagogía Psicología²?

Con la implementación del plan de estudios "E" la carrera dinamizó la concepción con la reactivación de los GCE sustentados en la flexibilidad curricular que este propone y la exigencia de integrar de manera adecuada las actividades académicas, laborales e investigativas.

Desde todos los niveles organizativos tanto horizontales como verticales se asumió como principio rector una idea que el Documento Base para la Confección de los Planes de Estudios "E" indicaba:

(...), se han de crear espacios propicios que favorezcan la motivación por la actividad profesional, el desarrollo de capacidades de análisis y razonamiento, la introducción de los avances científicos y tecnológicos, la adquisición de habilidades prácticas profesionales y otras relacionadas con el trabajo científico, así como favorecer el trabajo en equipo y la toma de decisiones, el enfrentamiento a situaciones de la vida real, la comunicación oral y escrita, el uso de diferentes medios para la obtención de la información científica, entre otros. Se debe propiciar la participación del estudiante en grupos de trabajo científico extracurriculares y en jornadas científicas estudiantiles, como parte de su formación integral. (MES, 2016:13)

En principio y como fase inicial de la concepción adoptada se estableció la creación de espacios de discusión de temáticas de interés para el estudiantado y el profesorado desde los cuales se estimulara la independencia, la creatividad y la búsqueda permanente del conocimiento. De esta forma se establecieron los espacios fijos de la carrera "Mi profesión" y "Generando Criterios". Ambos como parte además de los servicios brindados por el Gabinete de Orientación Educativa. Con una frecuencia quincenal proponen temas para el debate científico desde los contenidos estudiados en cada uno de los años, pero vinculados a

² En la actualidad la carrera cuenta con 5 Grupos Científicos Estudiantiles: Generando Voces, Sentidos, Tras las Huellas de los Educadores, Gnosis y Salud y Bienestar.

conflictos del territorio que antes no habían sido trabajados desde espacios extracurriculares. Estos sirvieron además para entrenar al estudiantado en el trabajo con familias, escuela y comunidad tanto desde las prácticas laborales como en las intervenciones comprometidas en los proyectos de investigación científica y extensionistas.

2.2 Pautas organizativas

Los elementos que a continuación se exponen fueron desarrollados de acuerdo con el principio de voluntariedad e interés del estudiantado. Aunque algunas de las acciones propuestas no se realizaron con la intención explícita de que formaran parte de GCE, si era esa la idea latente en todo momento.

Se concibieron cada una de las acciones teniendo en cuenta la heterogeneidad que distingue a cada grupo de 1er año al ingresar a la carrera. Cada año son diferentes los estudiantes que ingresan al centro, es por ello que es muy difícil mantener una misma estrategia de trabajo si no se concibe a partir de las siguientes interrogantes que funcionan como ciclo estratégico de trabajo (Fig.1):

Planificar- organizar: ¿qué hacer?, ¿se debe modificar lo implementado en el curso anterior?, ¿cómo comenzar las acciones nuevamente?, ¿en qué momento lanzar la primera convocatoria?, ¿qué actividades deben priorizarse para conformar los planes de trabajo de los GCE?

Controlar: ¿se cumplen con los planes de trabajo diseñados?, ¿se logra involucrar la mayoría en las acciones implementadas?, ¿qué acciones no funcionaron?

Evaluar- modificar: ¿aumentó el interés por la integración a GCE?, ¿se superó el número de estudiantes captados?, ¿mejoraron los índices de participación en espacios de divulgación científica?, ¿fueron viables las acciones en correspondencia con los objetivos del año académico? ¿qué acciones tuvieron un impacto reconocido por el estudiantado y por la sociedad?

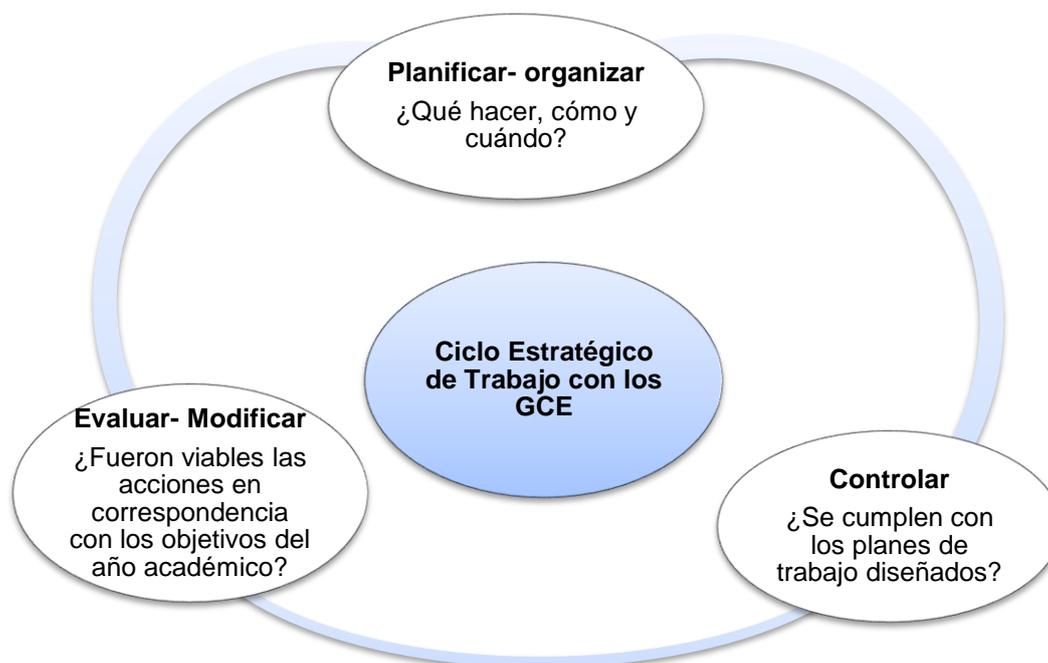


Fig 1. Ciclo estratégico de trabajo con los GCE. Elaboración personal de la autora.

2.3 Algunas acciones como guía para el trabajo:

- Presentación de cada GCE en la semana de familiarización del primer año.
- Estimulación desde cada clase por parte de profesores líderes científicos en temáticas afines al GCE que lidera o del que es miembro.
- Divulgación de las líneas de investigación y profesorado investigador en cada una de ellas.
- Convocatoria puntual desde cada GCE.
- Captación voluntaria de estudiantes
- Promoción de acciones desde el Gabinete de Orientación Educativa
- Definición de primeras ideas de trabajo.
- Espacios fijos de análisis y debate en el contexto educativo universitario como pruebas pilotos.
- Seguimiento de temas en exámenes de premio, jornadas científicas estudiantiles y eventos científicos en general.
- Participación en ciclos de conferencia especializadas.
- Curso introductorio sobre temáticas determinadas como género, inclusión educativa, orientación educativa, etc.
- Acompañamiento a intervenciones de años superiores en contextos comunitarios.
- Asignación de tareas investigativas sugerentes y motivadoras en acuerdo con los objetivos del año académico.
- Confección del plan de trabajo del GCE de manera equilibrada donde cada estudiante se vea reflejado como protagonista de las acciones del grupo.
- Balance sistemático del cumplimiento de las actividades asignadas desde el GCE

- Seguimiento y control de cada acción programada en los planes de trabajo del GCE.
- Asunción de roles como facilitadores en trabajos grupales desarrollados desde proyectos institucionales y extensionistas.
- Rendición del estado de las investigaciones en reuniones de trabajo del GCE.

Conclusiones

El estudio realizado en la carrera, en específico desde cada colectivo de año y de disciplina, demostró que las acciones diseñadas e implementadas, como parte del sistema de trabajo creado, en estos 10 primeros meses para la organización del trabajo científico estudiantil, enriquecieron las pautas organizativas establecidas. Dentro de este proceso fue prioritaria la evaluación sistemática y la adopción de nuevas alternativas en momentos específicos del curso.

Desde el primer año de la carrera se abrió la oportunidad de investigar con la conformación de los GCE como forma organizativa de la actividad científica estudiantil. Su reorganización estimuló el interés por la investigación, además de la atención del estudiantado en cuyo quehacer comenzó a ser más sistemático.

Como logros que hoy se muestran cuenta la participación de estudiantes en eventos científicos internacionales, la inclusión de estos en acciones de trabajo comunitario y la creación de nuevos grupos científicos estudiantiles.

En la actualidad la carrera muestra mayor organicidad, coherencia e integración, cambios que se originaron a partir del sistema de trabajo creado para estimular la actividad científica estudiantil, que como ya se ha planteado para que no caduque necesita su constante renovación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borroto, L. (2015): " Conocimiento, pensamiento complejo y universidad". En *Revista Cubana de Educación Superior*, N. 2, p. 28-33.
- Calzadilla, O. O., Cruz, W. y Mastrapa, A. de las M. (2014): "Los grupos científicos estudiantiles en las universidades de ciencias pedagógicas". En revista *Mendive*, N. 48, julio-septiembre 2014.
- Constitución de la República de Cuba (s/f). Tabloide. Impreso por Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.
- Finalé L., Tarifa, L. y Artola, M. de L. (2016): "La gestión de la actividad investigativa estudiantil universitaria como proceso". En revista *Atenas*, N. 33
- Flores, J. H. (2014): "Complejidad y educación". En revista *Diálogos*, No.48, julio-septiembre 2014, p.23-34.
- Guerra, J., Betancourt, K., Méndez M., Fonte, T. y Rodríguez, S. (2014): Intervención pedagógica para la dirección del trabajo independiente en Morfofisiología. En

revista *EDUMECENTRO*: Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&. Consultado en 12/1/2020 a 10:40

- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2016). Documento PDF.
- Ministerio de Educación Superior (2016). Documento Base para el Diseño de los Planes de Estudio "E". Documento Word.
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2018). Resolución No. 2/2018. Reglamento de trabajo docente y metodológico. En Gaceta Oficial de la República de Cuba. N. 25, Ordinaria de 21 de junio de 2018.
- Rodríguez, L., Garriga, A. T. y Álvarez S. R. (2018): "El trabajo científico estudiantil. Propuesta para su planificación desde el colectivo de año". S/f.
- Williams, S., León, M., Coll, J. y Alemañy J.A. (2017): "Impacto de la actividad científica estudiantil en los resultados docentes de la asignatura Morfofisiología III". En revista *Medisur*. N. 2, Abril 2017, p. 229-240.